

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

# LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)

COLECCIÓN  
T. RAMÍREZ  
DE ARELLANO

VI

## CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)



LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)  
**CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA**  
(SIGLOS XIX-XXI)

JOSÉ COSANO MOYANO  
COORDINADOR

JOSÉ COSANO MOYANO  
COORDINADOR

REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE  
CÓRDOBA



2022

2022

**JOSÉ COSANO MOYANO**  
**Coordinador**

**LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS**  
**CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA**  
**(SIGLOS XIX-XXI)**

**REAL ACADEMIA**  
***DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE***  
**CÓRDOBA**

**2022**

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS

Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)

Coordinador: José Cosano Moyano

(Colección *T. Ramírez de Arellano VI*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles  
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-126228-3-6

Dep. Legal: CO 2032-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

## **CÓRDOBA ENTRE 1919 Y 1936: ¿SE MANTUVO IDÉNTICA A SÍ MISMA?**

José Luis Casas Sánchez  
*Catedrático de Geografía e Historia*

### **Motivación del título: una aclaración inicial**

Cuando Antonio Jaén Morente publicó su historia de Córdoba en 1935, la presentó como una edición ampliada de la que había editado en 1921, y afirmaba que en el tiempo transcurrido entre esas dos fechas la ciudad seguía siendo “idéntica a sí misma”<sup>1</sup>. Esto me ha dado pie para elegir el título de esta colaboración, en la cual he considerado las fechas de 1919 y 1936 como más apropiadas. La primera porque coincide con acontecimientos muy relevantes tanto en la capital como en la provincia, y la segunda porque nadie duda de la ruptura que supuso la guerra civil consecuencia del golpe de estado del mes de julio. Adelanto desde el principio mi planteamiento de que Jaén no estaba en lo cierto, que si atendemos a aspectos de orden político, social o cultural nos daremos cuenta de que se había producido un cambio, como detallaré más adelante.

Esta opinión no solo la hacemos desde hoy, sino que ya en el inicio de aquella coyuntura había quien se planteaba otra manera de mirar hacia la ciudad (y hacia toda Andalucía). En el año 1920, el periodista Vázquez Ocaña se preguntaba por el porvenir de Córdoba y ya alentaba acerca de la necesidad de poner la mirada en otros ámbitos que no fueran exclusivamente los del pasado, pensaba que el siglo XX obligaba a tomar otros derroteros, y entre otras consideraciones escri-

---

<sup>1</sup> JAÉN MORENTE, Antonio. *Resumen de la historia de la ciudad de Córdoba*. Imp. del Diario Córdoba. Córdoba, 1921; *Historia de la ciudad de Córdoba*. Lib. Viuda de Luque-Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1935. De esta segunda se han llevado a cabo reediciones recientes.

bía: “Las plumas de acá parecen desdeñar las esperanzas trascendentales por lo que tienen de realistas. Ellas persiguen las emociones retrospectivas. Adulan lo tradicional, lo pintoresco del país con visible menosprecio de temas más esenciales. No está mal, aquí y en todas partes que la literatura extraiga de las cosas viejas su rancia sabiduría. A través del tiempo la vida filtra su sentido irreprimible que amaestra civilizaciones. Y es bueno que poetas y pensadores recojan la poesía y la ciencia de la eterna doctora y la derramen sobre la muchedumbre. Pero no es esto todo. Hay que divulgar las virtudes, las bellezas de lo nuevo. Piensan mal los que piensan que el historiador es un aristócrata del talento. La Historia implica regresividad. Los escritores andaluces tan amañados para las elegías deben pensar que Andalucía no es solo Itálica o la Mezquita, sino Riotinto y Peñarroya. Y hay, de vez en vez que sentirse un poquitín plebeyo, que es sentirse un poquitín redentor. Hay que coger el lápiz del economista, del ingeniero, del sociólogo, y dejarse inspirar por la luz prosaica del porvenir económico”<sup>2</sup>.

### **Una visión desde la política**

Si bien no es posible entrar en detalle en los cambios políticos acontecidos en estos años, sí podemos preguntarnos por aspectos parciales que nos permitan comprender si hubo o no transformaciones, en particular cuáles fueron los resultados electorales y cuál el personal político que accedía a las instituciones representativas.

En las elecciones generales de 1919 resultaron elegidos por la circunscripción (el distrito de la capital) los siguientes: Manuel Enríquez Barrios, Eugenio Barroso y Florentino Sotomayor, y los tres volverían a resultar elegidos en las elecciones del año siguiente. En definitiva, representantes del sistema político turnista de la Restauración, y en consecuencia no eran sino continuidad de lo anterior, algo que también se repite en casi todos los distritos de la provincia, donde incluso había un personaje destacado como José Sánchez Guerra<sup>3</sup>. Pero quisiera llamar la atención sobre el hecho de que en aquellos comicios

---

<sup>2</sup> VÁZQUEZ OCAÑA, Fernando. “El porvenir de Córdoba: el porvenir de Andalucía”. *Diario Liberal*, 2 de enero de 1920. En: EXPÓSITO, Francisco. *Vázquez Ocaña. Artículos cordobeses*. Diputación Provincial. Córdoba, 2020, p. 159.

<sup>3</sup> Sobre este político cordobés: MARTORELL LINARES, Miguel. *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*. Marcial Pons. Madrid, 2011.

hubo dos candidatos socialistas que no fueron elegidos, me refiero a Antonio Jaén Morente y Francisco Azorín Izquierdo.

Los años de la dictadura de Primo pusieron fin al sistema parlamentario, lo cual provocaría la retirada de su apoyo a la monarquía por parte de algunos políticos, entre ellos Miguel Maura o Niceto Alcalá-Zamora. Córdoba tuvo protagonismo en estos años, primero por el discurso del rey Alfonso XIII en el Círculo en 1921 y también por la figura de José Cruz Conde<sup>4</sup>, tanto en el ámbito municipal como en el regional, por su papel en la Exposición Iberoamericana de 1929.

Un año decisivo sería 1931, con la proclamación de la II República, una etapa en la cual habría un considerable protagonismo de políticos andaluces, y en particular de varios cordobeses, entre ellos el que primero sería presidente del Gobierno, y luego de la República, el prieguense Niceto Alcalá-Zamora y Torres. En Córdoba se vivió una expresión de júbilo similar a la de otros lugares de España el 14 de abril. Vázquez Ocaña lo describió así:

“El entusiasmo ha resplandecido durante toda la noche por las calles de Córdoba. El público las ha llenado con sus manifestaciones espontáneas y jubilosas [...]

En el Centro Republicano también hubo iluminación, todo el día estuvo rebosante de público.

En el Ayuntamiento los concejales republicanos electos se reunieron para cambiar impresiones y acordar el nombramiento de Juntas provisionales de gobierno y orden.

El edificio de Telégrafos fue el primer centro oficial que izó la bandera republicana. ¡Bien por los simpáticos funcionarios!”

Asimismo describía cómo se llevaba a cabo el cambio de nombre de algunas calles, con apoyo a una propuesta de la que sin duda se arrepentiría años después:

“Los estudiantes, en nombre del pueblo, picaron los nombres de las calles de Alfonso XIII, Alfonso XII y Joaquín García Hidalgo.

---

<sup>4</sup> Ver: PONCE ALBERCA, Julio. *Del poder y sus sombras. José Cruz Conde (1878-1939). Semblanza biográfica y perfiles ideológicos de una figura política andaluza*. Ayuntamiento de Cabra-Cajasur. Cabra, 2001.

Estos acuerdos serán desde luego refrendados por el Ayuntamiento de la República, menos el que afecta a nuestro Director, pues este rechaza terminantemente el honor y dice que a los hombres de POLÍTICA les sobra con la satisfacción de que el pueblo de Córdoba les haya consagrado estos días su reconocimiento.

En su virtud solicita que se le dé a la calle de Isabel II el nombre del general Queipo de Llano, tan querido en Córdoba y tan perseguido por la monarquía”<sup>5</sup>.

Aquella corporación mencionada en el artículo, resultante de las elecciones celebradas el 12 de abril, estaba constituida por veinte concejales republicanos, siete socialistas y diecisiete monárquicos, como alcalde resultó elegido Eloy Vaquero Cantillo, del Partido Republicano Radical. Unos meses después, el 28 de junio, se celebraron elecciones generales, y el candidato más votado fue un representante de la Agrupación al Servicio de la República: Juan Díaz del Moral. Hubo ocho diputados socialistas: Juan Morán, Francisco Azorín, Wenceslao Carrillo, Martín Sanz, Gabriel Morón, Vicente Hernández, Francisco Zafra y Joaquín García Hidalgo, el periodista director de un diario antes citado en su artículo por Vázquez Ocaña. Entre los grupos republicanos resultaron elegidos Ramón carreras, Antonio Jaén y Eloy Vaquero. Si prestamos atención a los nombres, y a su filiación política, observamos un cambio más que significativo en relación a 1919, además tres de ellos eran alcaldes: Vaquero de Córdoba, Morón de Puente Genil y Zafra de Montilla. En 1933 ganaría la derecha las elecciones, pero en 1936 se impuso la mayoría del Frente Popular con diez diputados, si bien los únicos diputados que repetían con respecto a 1931 eran Antonio Jaén y Wenceslao Carrillo, y se introducía la novedad de representación comunista con Bautista Garcés y Jesús Hernández. Los tres puestos de la minoría fueron para los republicanos del Partido Progresista, vinculados a Alcalá-Zamora.

La Córdoba del mundo de la política, pues, no se parecía a la altura de 1936 a la que había visto un periodo conflictivo como el de 1918-20, años para los cuales Díaz del Moral acuñaría el término de “Trienio bolchevista”, pues así lo denomina en su obra, de la cual

---

<sup>5</sup> VÁZQUEZ OCAÑA, Fernando. “Reportaje de la revolución de los municipios”. *Política*, 16 de abril de 1931. En: EXPOSITO, Francisco, op. cit., p. 349.

hablaremos más adelante, y no “bolchevique”, como se ha generalizado con posterioridad.

### **Aspectos sociales**

Como consecuencia de esa conflictividad social a la que hacíamos referencia más arriba, el Instituto de Reformas Sociales envió en 1919 una Comisión para que analizara el problema agrario en la provincia. No entraré en detalles acerca del resultado de su Informe, pero sí cabe citar unas opiniones acerca de la situación en la capital, de acuerdo con una reunión celebrada el 9 de febrero con la Junta local de Reformas Sociales:

“Perteneciendo los Vocales patronos y obreros de la Junta a profesiones no agrícolas, ninguno trató el asunto de la situación de los obreros del campo de la provincia sino en términos vagos, insistiendo en conceptos generales sobre el mal y sus remedios. Uno de los Vocales obreros, D. Rafael Moraga, se entretuvo en un paralelo, comparando la situación de los jornaleros del campo con los de la ciudad, para llegar a la conclusión de que, merced a la superioridad de los salarios de los primeros, se viene observando en Córdoba a diario el abandono de las profesiones urbanas por las rústicas. A propósito de la distribución de los fondos municipales para remediar la “calamidad”, que así llaman en Córdoba las crisis de trabajo, se entabló una breve discusión entre el Vocal patrono D. Antonio del Pozo Yusta y el Presidente accidental de la Junta local de Reformas Sociales, primer Teniente Alcalde, D. Miguel de Cañas Vallejo, reclamando el primero que se sometiese a un plan de obras mejor organizado, y no a ocupaciones arbitrarias de escasa utilidad pública. Otro Vocal obrero, el albañil D. José Rico Iglesias, insistió sobre este mismo punto, proponiendo la formación de censos de trabajadores, hechos por las Asociaciones de los mismos, con la aplicación inmediata de eliminar a los vagos que se aprovechan de estos fondos, y enumerando las obras de su profesión no terminadas en Córdoba (el Gobierno civil, la Casa Consistorial, la barriada obrera, etc.), que de esta suerte podrían ultimarse. La sesión terminó hablando el mismo D. Antonio del Pozo, antes nombrado, sobre la necesidad de la educación de las bajas

clases sociales, en el sentido de extirpar de ellas la obscenidad y la blasfemia”<sup>6</sup>.

Entre esas asociaciones a las que se hacía referencia cabe destacar la presencia del socialismo, que en el caso de Córdoba estuvo vinculado de manera especial al prestigio de sus dirigentes. La Agrupación Socialista nació en 1893, pero no se legalizaría hasta 1900, y prácticamente desapareció en 1904. Su reconstitución llegaría en 1910, y en ello jugaron una papel clave Juan Morán, Juan Palomino y Francisco Azorín. El primero y el tercero participaron en el “Manifiesto a la Nación” de 1917. Varios dirigentes socialistas tuvieron un papel muy activo en el trienio 1918-1920 y también participarán en la Asamblea regionalista de 1919. A lo largo de la dictadura de Primo de Rivera, el partido en Córdoba vivió las mismas indecisiones que el resto de su organización, hasta que finalmente se alejaría del régimen a partir de 1927<sup>7</sup>. La provincia de Córdoba fue una de las primeras de Andalucía en tener un alcalde socialista, en concreto en Montilla, con José Márquez Cambroneró en 1920<sup>8</sup>, mientras que en la capital este hecho no se producirá hasta 1936 con Sánchez Badajoz<sup>9</sup>.

En este apartado sobre cuestiones sociales, quisiera hacer referencia a una cuestión poco conocida como fue la construcción de Casas Baratas para resolver el problema de la vivienda, algo en lo que jugó un papel clave José Manuel Gallegos Rocafull, gaditano de origen, pero con vinculaciones familiares en Córdoba y Canónigo de su cate-

---

<sup>6</sup> INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. *Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba*. Madrid, 1919, p. 17. Una edición facsímil en: *Dos textos fundamentales para la historia social de Córdoba en el siglo XX. La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales: los informes de 1902 y 1919*. Estudio preliminar de Antonio Barragán. Diputación Provincial. Córdoba, 1999.

<sup>7</sup> Acerca de la historia del socialismo en Córdoba, es imprescindible la consulta de: GARCÍA PARODY, Manuel. *Los orígenes del socialismo en Córdoba, 1893-1931*. Fundación Pablo Iglesias-Universidad de Córdoba. Córdoba, 2002.

<sup>8</sup> Vid.: MÁRQUEZ CAMBRONERO, José. *¡Adelante compañeros! (Artículos en Montilla Obrera y Fuerza y Cerebro, 1919-1920)*. Edición e introducción: José Luis Casas Sánchez. Fundación Pablo Iglesias. Madrid, 2021.

<sup>9</sup> Vid.: GARCÍA PARODY, Manuel. *El silencio de la memoria. Biografía de Manuel Sánchez-Badajoz, último alcalde republicano de Córdoba*. Foro Ciudadano para la recuperación de la Memoria Histórica. Córdoba, 2006.

dral desde 1920<sup>10</sup>. Durante su estancia en Madrid, donde se formó como teólogo, Gallegos ya había mantenido vínculos con las organizaciones católicas, e incluso unos años después había establecido contactos con Luigi Sturzo, entonces exiliado de Italia como consecuencia del ascenso al poder del Partido Fascista de Mussolini: “Los azares de su peregrinación lo llevaron a Madrid y allá tuve la fortuna de hablar largamente con él. En sus charlas aludió alguna vez a los orígenes de su vocación social. Fue la Encíclica *Rerum Novarum* la que, como a tantos otros, le abrió los ojos”<sup>11</sup>. En consecuencia, no resultó extraño que el obispo Pérez Muñoz, que había llegado al cargo a mediados de 1920, “en diez y nueve de Abril de mil novecientos veinte y uno tuvimos a bien nombrarlo [a Gallegos Rocafull] Director Espiritual y Consiliario General de la Casa Social Católica de esta Capital”<sup>12</sup>.

Gallegos realizó una amplia labor propagandística del sindicalismo católico por toda la provincia, lo cual culminaría con una publicación de 1929 con un título muy significativo: *Una causa justa*, una obra que ha sido definida como “un alegato a favor de los jornaleros andaluces, desesperadamente indigentes”. Cuando solicitó autorización al obispado cordobés para la publicación de este texto, los encargados de emitir el informe señalaban que el autor se atenía a las enseñanzas de los tratadistas católicos, y que “extrae de tan puras fuentes conclusiones acertadas que aplica a la solución del problema agrario andaluz, con justa perspicacia, apreciado y visto a través, no de espejismos engañosos, sino de las duras enseñanzas que proporciona la realidad”<sup>13</sup>. Gallegos hacía referencia en su libro al Instituto de Re-

---

<sup>10</sup> De su trayectoria biográfica me he ocupado en otro lugar: CASAS SÁNCHEZ, José Luis. *Por lealtad a la República. Historia del canónigo Gallegos Rocafull*. Edit. Base. Barcelona, 2013.

<sup>11</sup> GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel. “Un Paladín de la Democracia”. *Novedades* (México), 1959. El artículo está escrito con motivo de la muerte de Sturzo.

<sup>12</sup> *Archivo General del Obispado de Córdoba*. “Expedientes personales, 770/02”. Expediente de José Manuel Gallegos Rocafull.

<sup>13</sup> *Archivo General del Obispado de Córdoba*. “Expedientes personales, 770/02”. Expediente de José Manuel Gallegos Rocafull. La petición la realiza el 17 de enero de 1929. Ese informe es el que figura, rubricado por el obispo, en la censura para el *Imprimatur*. Ese mismo año, el 17 de mayo pidió autorización para publicar el texto de una conferencia que le había solicitado la Federación Católico-Agraria. El título de la misma era *Nuestro camino*, y decía que adjuntaba el texto de la misma, que sin

formas Sociales, “en mala hora desaparecido”, y reseñaba el *Informe* del mismo sobre la provincia de Córdoba en 1919, y cómo en él se recogían las respuestas de patronos y obreros ante aquella coyuntura tan conflictiva para la provincia. A los primeros, decía, “no les interesaba ni la justicia que pudiera haber en las reclamaciones, ni la manera de llegar a una mutua avenencia, cediendo unos y otros en un ambiente de paz y de cordialidad”, y en cuanto a los segundos “piden fuerte y mucho y no se preocupan de las consecuencias que para la otra clase, y aún para toda la sociedad, pudieran tener sus peticiones”<sup>14</sup>.

Pero la cuestión de la que se ocupó con más amplitud fue la de los comités paritarios, ante el peligro de que en el campo los socialistas se hagan con su control, ya que los sindicatos católicos tenían un carácter mixto, por lo que defendía una adaptación a la legalidad, y que se organizaran como sindicatos puros de obreros, con el fin de alejarlos de socialistas y comunistas, pero sobre todo clamaba porque no se olvidara que “los obreros se quejan de su situación que, según ellos es tristísima; de sus jornales que estiman insuficientes; de sus paros forzosos, tan largos y tan agobiadores; de la comida que a veces les dan, con la que dicen que no pueden reparar sus fuerzas, de sus hogares tristes, de sus casas antihigiénicas”<sup>15</sup>. En relación con este tema, Gallegos es considerado como uno de los mayores defensores del Decreto de organización corporativa del ministro Aunós. Por supuesto, tampoco faltan sus críticas a la lucha de clases, frente a la cual defiende la paz y el orden. Al final, se decantó a favor de presentar la religión de una manera diferente, y que en cierto sentido es un antecedente de los planteamientos que, como veremos, defenderá durante la guerra civil, pues consideraba que debían “demostrar con hechos y con razones que

---

embargo no está a día de hoy en su expediente, y tampoco hemos podido comprobar que llegara a ser editado.

<sup>14</sup> GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel. *Una causa justa. Los obreros de los campos andaluces*. Imprenta La Española. Córdoba, 1929, pp. 18-19. (Hay una reedición en facsímil de esta obra). En el órgano del sindicato agrario cordobés, *La Tierra*, se decía que el libro trataba “sobre el problema social en el campo, con especialidad en los campos andaluces, exponiendo los puntos que pueden servir de orientación para la organización de los Sindicatos Católicos de obreros agrícolas y para la defensa de los legítimos intereses de la clase agrícola patronal y obrera, a la luz, y dentro de las normas de la doctrina social católica”.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 98.

ni Dios ampara la injusticia, ni la religión es la aliada, complaciente y débil, de los poderosos”, y para conseguirlo no se podía predicar “resignación y conformidad”<sup>16</sup>.

Los mayores elogios a esta obra llegaron de la mano de Severino Aznar, quien ponderaba al autor y su defensa de los sindicatos puros. Destacaba que este trabajo no solo era fruto de los conocimientos teóricos de Gallegos, de quien recuerda su paso por el seminario de Madrid, cuando “en todas las clases fue acaso el alumno de más talento y más estudioso que por él ha pasado”, sino también de un contacto con la realidad y con las vivencias de los campesinos: “En él habla el pensador y el hombre de realidad. La triste situación de las grandes masas obreras campesinas le conmueven y eso le da a su estilo cierta vibración represada y emotiva pero airadamente no habla como un tribuno del pueblo, sino mansamente, como un sacerdote de Dios que tiene vivo y permanente en su alma el recuerdo de ‘Misereor super turbas’ del divino Jesús, para todo sacerdote más que un ejemplo, un mandato”<sup>17</sup>.

La labor al frente de la Acción Social en el obispado hizo que Gallegos Rocafull fuese protagonista de uno de los más importantes proyectos de su obispo. En abril de 1921, cuando se inauguró la Casa Social, Pérez Muñoz dio a conocer su idea de llevar a cabo la construcción de Casas Baratas con el fin de acoger en condiciones dignas a las familias obreras. Se constituyó una cooperativa para sacar adelante lo planificado, “La Solariega Cordobesa”, con un Patronato cuyo presidente fue Gallegos Rocafull, con el conde de Casa Padilla como vicepresidente, Manuel Varo Repiso como tesorero y Luis Clarós Martí como secretario.

El 2 de febrero de 1923 se procedía a la inauguración del primer grupo de 20 Casas Baratas, conocido como barrio del obispo Pérez Muñoz, con una solemne función religiosa en la parroquia de san Cayetano. Hubo discursos y comida para los pobres. En su intervención, Gallegos Rocafull afirmó que no todos habían colaborado tal y como se esperaba de ellos y la empresa merecía, pero sobre todo se centraba en dar cuenta del contenido social de lo realizado, con palabras que en algunos momentos recuerdan a los higienistas de siglo XIX, cuando

---

<sup>16</sup> Ibid., p. 140.

<sup>17</sup> *El Defensor de Córdoba*, 13 de marzo de 1929.

denunciaban las condiciones de vida de los obreros: “De todas las obras sociales –agregó– esta es la más importante, porque obedece a los dictados de la Naturaleza y muestra que no se debe dejar en olvido a la familia. Es reprochable que la sociedad, indiferente, impávida, consienta que miles de familias perezcan en viles pocilgas, en las que ni los animales podrían subsistir”<sup>18</sup>.

La segunda barriada se inauguró el 10 de marzo de 1923, situada en campo Madre de Dios, y lo constituía un grupo de 28 casas. Por deseo expreso del obispo fue un acto sencillo, tal y como explicó en la bendición Gallegos Rocafull, quien también señaló la negativa del prelado a recibir ningún tipo de homenaje, de nuevo a lo largo de su intervención aparecieron sus inevitables referencias: “Conocida es de ordinario cómo son las casas de los pobres, en las que como dijo Cervantes: ‘Toda incomodidad tiene su asiento’. El hombre sale de casa y se va a la taberna, dadas las malas condiciones de la vivienda, y para evitarlo surgió el pensamiento de construir estas casas en las que se intensifica la vida de familia, se hace más amable el hogar”<sup>19</sup>.

A comienzos del año siguiente, en una reunión de La Solariega, Gallegos Rocafull dio a conocer el proyecto de Pérez Muñoz de construir 30 casas en el Marrubial. Durante la celebración de la tercera Asamblea de la Federación Católica-Agraria, el 2 de mayo de 1923, se procedió a la inauguración de las 18 primeras, bendecidas también por Gallegos<sup>20</sup>. En 1926, en coincidencia con la visita del nuncio Tedeschini tuvo lugar la inauguración de nuevas casas en el Marrubial. Todos estos proyectos coincidieron con otros de iniciativa municipal que dieron paso a la formación de una Junta en la cual también participaría Gallegos. A pesar de todo, en relación con el proyecto social de Casas Baratas, “en Córdoba los resultados fueron paupérrimos: tan sólo los tres grupos construidos por La Solariega Cordobesa (99 viviendas en total), otro más en las Ollerías a instancias de un particular, y los que la SECEM construye para sus obreros en las inmediaciones de su centro de producción”<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> *Diario de Córdoba*, 3 de febrero de 1923.

<sup>19</sup> *El Defensor de Córdoba*, 12 de marzo de 1923.

<sup>20</sup> *El Defensor de Córdoba*, 2 de mayo de 1923.

<sup>21</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco y MARTÍN, Cristina. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba. 1851-1958*. Gerencia de Urbanismo. Córdo-

La cuestión social adquiriría unos matices diferentes a partir de 1931, aunque subsistan algunos problemas que podríamos considerar estructurales, como el paro o los problemas de la vivienda.

### **El mundo de la cultura**

Son varias las cuestiones susceptibles de tratar en este apartado, pero por razones de espacio, además de interés profesional, me centraré en unas breves referencias a la producción periodística y, sobre todo, en la aportación de la historiografía, una parcela del mundo de la cultura que suele ser ignorado, todo ello a través de la producción de Jaén Morente, Eloy Vaquero y Juan Díaz del Moral. Antes, solo una alusión a un hito significativo para la cultura cordobesa, como fue la inauguración del museo dedicado a Julio Romero de Torres, recogido así por un diario gráfico de ámbito nacional:

“El señor Jaén, presidente del Patronato del Museo y diputado a Cortes por Córdoba, estudia la personalidad cordobesa del gran pintor. El alcalde se asocia al homenaje y recibe el museo en nombre de la ciudad. Sánchez Rojas habla de la alta calidad humana que encerraba el espíritu de Romero de Torres con entera independencia de su arte; Indalecio Prieto pronuncia una bellísima oración; Domingo, en nombre del Gobierno, promete que la República no se olvidara de la obra del glorioso artista; don Niceto Alcalá Zamora, en fin, cierra el acto con un discurso magistral, acabada apología del muerto, a cuyo recuerdo se congrega Córdoba. Todos los oradores han estado justos, y lo que vale más, sobrios y oportunos. El homenaje es a la vez grandioso y delicado. El pueblo, que ha esperado a pie firme en la plaza del Potro y en las calles adyacentes durante la ceremonia, aplaude y vitorea largamente a los oradores

---

ba, 1994, p. 56. En los inicios de la guerra civil, en 1937, con Bruno Ibáñez al frente de la Jefatura de Orden Público y del Gobierno civil, se puso en marcha un proyecto de construcción de Casas Baratas, para lo cual se constituyó incluso un Patronato Benéfico, bajo la advocación de San Rafael, pero fueron proyectos populistas que solo encontrarán cierta concreción en la postguerra. Entre ellos cabe citar la Asociación Benéfica La Sagrada Familia, promovida por Fray Albino González (sucesor de Pérez Muñoz en el obispado), por cuya iniciativa se construyeron, a partir de 1947, unas 4.000 viviendas en una nueva barriada bautizada con el nombre del prelado y en la de Cañero (García Verdugo y Martín, op. cit., pp. 65-67).

forasteros. Es un día de fiesta para Córdoba, y el nombre de Romero de Torres se oye en todos los labios y se advierte que tiene culto en todos los pechos cordobeses”<sup>22</sup>.

Hace unos años señalé en uno de mis trabajos cómo una de las lagunas existentes en la historiografía cordobesa era el estudio de su prensa, tanto de la capital como de la provincia. En la actualidad son varios los trabajos que han permitido conocer las características de la misma, y en particular merece ser destacada la aportación de Antonio Checa Godoy<sup>23</sup>. En el periodo que aquí nos ocupa, es decir, desde los años veinte del pasado siglo, subsistían dos periódicos del siglo XIX, el *Diario de Córdoba*, nacido en 1850, y *El Defensor de Córdoba*, de 1899, este último vinculado a la defensa del catolicismo y sus principios. A ellos se les añadieron *Diario Liberal*, en 1910, y a partir de 1920, *La Voz*, representante de los intereses de Cruz Conde. En los años treinta se incrementaría el número de cabeceras con *Política*, desaparecido en 1932, al tiempo que nacía *El Sur*, que se mantuvo hasta 1934. En estos años desapareció *Diario Liberal*, en 1931, mientras que *La Voz* cambiaría su orientación ideológica hacia el republicanismo.

En lo relativo a la historiografía, los tres autores citados, Antonio Jaén Morente, Eloy vaquero Cantillo y Juan Díaz del Moral, tienen en común su participación en la vida pública cordobesa, en especial en las primeras elecciones a Cortes Constituyentes de la II República. Los tres fueron candidatos y resultaron elegidos como diputados en nuestra provincia. Además coincidían en adoptar una nueva metodología a la hora de mirar hacia el pasado, y en especial, sobre todo los dos últimos, le daban gran importancia a lo que en aquellos momentos se denominaba “la cuestión social”, que sobre todo Díaz del Moral convirtió en el eje de su obra, hasta el punto de convertirse en una referencia para la historia social española.

Al principio ya señalamos las dos obras escritas por Jaén Morente, una de 1921 y otra de 1935. En ambos casos incluyó un mismo Prólogo en el cual presentaba su concepción de la Historia, entendida

---

<sup>22</sup> *Crónica*, 29 de noviembre de 1931.

<sup>23</sup> CHECA GODOY, Antonio. *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*. Diputación Provincial. Córdoba, 2010.

como algo que contribuye a la educación moral, fundamentalmente porque persigue la verdad, y se pregunta: “¿dónde hay más moral que en la verdad?”. Se mostraba partidario de un sentido moderno de la historia, porque, según explica, “no son ya el único contenido de la Historia los hechos externos de reyes, cronología, combates y batallas; el sujeto de la historia no es un hombre en particular, ni un grupo dominante en política, sino un pueblo en su totalidad y complejidad; y el hecho económico y artístico y el literario, las creencias religiosas y la condicionalidad geográfica, el trabajo, en fin, de toda la sociedad, han formado la verdadera historia; la historia es sociológica fundamentalmente”<sup>24</sup>.

Junto a ese objetivo de carácter general, perseguía otra finalidad con su obra, la didáctica, sin duda consecuencia de su actividad profesional como catedrático de Instituto. En consecuencia, la ofrece al profesor y al maestro para que de ella hagan una selección, la den a conocer e incluso la corrijan. En ese sentido su obra adquiere un cierto carácter de actualidad, puesto que se puede considerar que la platea como obra de divulgación, o como él mismo dice, “de selección y de gran público”. Por otro lado, su carácter renovador le hacía ser consciente del cambio permanente al que estaba sometida la investigación y la metodología, por ello en un capítulo final que añade a su obra de 1935 expresaba que “cada generación tiene y debe tener un punto de vista propio sobre la Historia: lo que obliga a continuas reconstrucciones y explica el rápido rejuvenecer de los libros de esta disciplina. Nunca hablaremos demasiado de nuestros antepasados, pero siempre variando de foco. *La Historia es resurrección*, y en este plano cambiante, en método y contenido, debe situarse el observador”<sup>25</sup>.

De acuerdo con una tendencia muy extendida entre la historiografía de entonces, Jaén Morente manifiesta su negativa a escribir sobre los momentos cercanos y solo encontramos una breve reseña en la segunda de sus obras sobre la proclamación de la II República, cuando Vaquero se convirtió en alcalde Córdoba y él estuvo al frente, de manera provisional, del gobierno civil de la provincia. Cuando alude a la llegada a Córdoba de nuevas corrientes de pensamiento cita como

<sup>24</sup> JAÉN MORENTE, Antonio. *Resumen...*, op. cit., pp. 4-5-

<sup>25</sup> JAÉN MORENTE, Antonio. *Historia...*, op. cit., p. 381.

ejemplo la obra de Juan Díaz del Moral, de la cual afirma que se trata de “un trabajo cuidado de investigación, y si en algunas cosas podemos discrepar de él, y alguna omisión padece, no tiene ninguna provincia española un libro que con este pueda ser comparado”<sup>26</sup>.

Por otro lado, en relación con ese quehacer acerca de lo contemporáneo, consideraba que hasta ese momento no se había sobrepasado aún la epidermis de la historia de la Córdoba contemporánea, hecho que desde su punto de vista estaba pendiente del movimiento de renovación que afectaba a la Historia como disciplina y que sin duda obligaría a un nuevo planteamiento de la historia de España. Desde una perspectiva metodológica, resulta interesante destacar su consideración de que Córdoba tenía que soportar el peso de su historia, pero no de toda, sino en exclusiva de aquella que tuvo su punto inicial en el siglo XIII, con “un proceso de castellanización, mejor de hispanización nórdica, de la cordillera central arriba y lo acusan los caracteres y lo dice su historia y la de sus hombres”<sup>27</sup>. En conclusión, trataba de manifestar con esos planteamientos que Córdoba no debía vivir con el peso de la historia desde la nostalgia, sino desde la necesidad de desentrañarla con nuevos presupuestos metodológicos. Y en ese sentido su posición teórica se contraponía a esa afirmación citada al comienzo acerca de que era una ciudad que en los años transcurridos entre 1914 y 1935 era idéntica a sí misma. Pero no era el único que se atrevía a introducir nuevas perspectivas sobre el pasado.

El segundo de los autores, Eloy Vaquero, es autor de una obra en la cual, como señalara Juan Antonio Lacomba, “se entremezclan y vinculan entre sí la crónica de acontecimientos y la memoria personal”<sup>28</sup>. El propio autor expresaba que con su obra intentaba “satisfacer mi deseo de divulgar los sentimientos y juicios, que en mi espíritu rebelde siempre contra las iniquidades de la actual coda pública nacieron como resultado de mis modestos pero reiterados y tenaces esfuerzos por contribuir a reformarla”<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, *ibid.*, p. 151.

<sup>27</sup> *Ibid.*, *ibid.*, p. 19.

<sup>28</sup> LACOMBA, Juan A. “Andalucía en la crisis española de 1917-1918. El caso de Córdoba”. *Revista de Estudios Regionales*, núm. 14, 1984, p. 279.

<sup>29</sup> VAQUERO, Eloy. *Del drama de Andalucía, Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*. Puente Genil, 1923. Existe una reedición del Ayuntamiento de Córdoba de

En el contexto de la historiografía social cordobesa la obra la podemos considerar como “complementaria” de la de Díaz del Moral, como bien ha señalado Juan Ortiz, si bien no estamos de acuerdo en esa clasificación que hace al considerar la obra de Vaquero como “materialista” en cuanto a su interpretación de los movimientos sociales, frente al carácter “idealista” de la segunda, reduccionismo difícil de sostener tras un análisis detenido de la obra de Díaz del Moral, que en parte haremos más adelante.

También existe otra diferencia entre ambos, y es la actitud hacia el anarquismo, pues Vaquero no solo mantiene una postura crítica, sino que en algunos momentos llega a ser despectiva, sin duda alguna como consecuencia de las diferencias que durante mucho tiempo se mantuvieron entre republicanos y anarquistas acerca de la participación política, es decir, la defensa del ejercicio del derecho de sufragio, que para los republicanos era un elemento fundamental para la transformación de la sociedad, mientras que los anarquistas se negaban a colaborar con su voto<sup>30</sup>. Y todo ello en una provincia como la cordobesa donde el anarquismo arraigó de manera muy importante en algunas poblaciones, y llevó a cabo una labor de propaganda muy intensa, tanto de forma directa como mediante una gran cantidad de publicaciones, bien de prensa o mediante folletos, sobre lo cual decía Vaquero: “Me asaltaba el temor de ponerme a leer dichas obras, de ser víctima de una perturbación mental y moral, como la que padecían aquellos apóstatas de un ideal sublime, ignorantes pretenciosos, sacos de odio impotente y de envidias rencorosas, ¡tristes despojos de las luchas sociales!”<sup>31</sup>.

El valor de los testimonios de Eloy Vaquero reside, a mi entender, en los datos que suministra sobre las contiendas electorales y el conocimiento directo que tuvo de los problemas para la implantación del

---

1987, con apéndice biográfico y notas de Juan Ortiz Villalba. Todas las citas las haremos por esta.

<sup>30</sup> El mejor ejemplo de esas diferencias entre republicanismo y anarquismo lo tenemos en la provincia de Córdoba en la obra del maestro de Montoro Esteban Beltrán, en particular a través de su novela *Manolín*, cuya primera parte conocemos gracias a una reedición de la Diputación de Córdoba, realizada en 2000, con un Estudio introductorio de Manuel Ruiz Luque y José Luis Casas Sánchez.

<sup>31</sup> *Ibid.*, *ibid.*, p. 31.

republicanismo en Córdoba. Por otro lado, aporta datos acerca de los orígenes del andalucismo histórico, tendencia a la cual estuvo adscrito y de hecho en su etapa como concejal del ayuntamiento de Córdoba formó parte de la minoría republicano-regionalista, aunque su concepto de Andalucía lo presenta con planteamientos de escaso rigor conceptual, como por otro lado fue frecuente en diversos autores de las primeras décadas del siglo XX: “El genio de Andalucía, por ejemplo, es helénico, mediterráneo, marítimo. Como andaluz me siento históricamente griego, romano, bético-árabe, antes que cristiano; y actualmente, me reconocería inglés o yanqui, mejor que huerdano o batueco”<sup>32</sup>.

Por último, tenemos la obra del notario de Bujalance, Juan Díaz del Moral. Un análisis de la misma ha de comenzar de manera obligada por su Prólogo, puesto que en él se halla recogido el plan de la misma y se nos presenta como un verdadero modelo, puesto que en el mismo aparecen planteadas las hipótesis fundamentales de su trabajo, luego desarrolladas en los correspondientes capítulos<sup>33</sup>. Las ideas-eje expresadas en el citado Prólogo, convertidas en el auténtico soporte para la estructura de la obra, son las siguientes:

1ª. La desconexión entre la masa campesina y el mundo de la política. Su punto de partida es la coyuntura de 1919, cuando “los estratos superiores sociales y alguna parte del pueblo, únicos elementos que constituyen la opinión pública, dejaron oír su fallo inapelable condenatorio contra las organizaciones políticas que habían puesto a la nación en trance de ruina y de muerte”<sup>34</sup>. Ahora bien, esos grupos ignoraban que “fermentaba en las capas profundas de los campos un nuevo mundo de ideas y sentimientos, de inquietudes y de esperanzas, de preocupaciones y de problemas diametralmente opuestos al mundo en que

---

<sup>32</sup> Ibid., *ibid.*, p. 118. Cuando escribía esas palabras, Vaquero no podía imaginar que su vida acabaría en el exilio, en Nueva York.

<sup>33</sup> La obra, titulada *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba, antecedentes para una reforma agraria*, se publicó por Revista de Derecho Privado en 1929. No fue reeditada hasta 1967 por Alianza editorial, pero sin los apéndices. La primera vez que apareció ya completa fue en 1973, en Alianza Universidad, y es a esta edición a la cual haremos todas las referencias de página. En cuanto al Prólogo, debemos reseñar que se publicó por primera vez en 1920, en el diario cordobés *La Voz*.

<sup>34</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. *Historia de las agitaciones...*, op. cit., p. 16.

ellos respiraban, fundamentalmente enemigo de cuanto se agitara y vive en las someras regiones donde resuman las voces de la pública opinión”<sup>35</sup>. Su obra se dirigía, pues, a explicar cuáles eran esas inquietudes y, fundamentalmente, cómo fue posible después del fracaso electoral de la izquierda en 1918, tras un movimiento para el que, como ya hemos señalado, él acuñaría el término de “trienio bolchevista”.

2ª. El planteamiento de nuevas hipótesis sobre la conflictividad, a partir de fenómenos coyunturales (crisis del verano de 1918), pero al tiempo mediante el rechazo de los análisis de los que denomina “médicos sociales”, cuyos argumentos le parece que no se adecuaban a la realidad cordobesa. Él partirá, además, de los antecedentes históricos, en contra de las informaciones de las que se desprendía “que las circunstancias económicas y la organización política habían originado la explosión, como la hubieran producido igualmente encontrándose sus habitantes en el estado cultural de los rifeños o de los esquimales”<sup>36</sup>. A partir de esta consideración, encontrará la explicación de determinados comportamientos en el “aspecto psíquico del problema”, en una postura caracterizada por el esencialismo, y que sin duda es una de las deficiencias de su análisis.

3ª. La propuesta metodológica, basada en el análisis de la provincia de Córdoba, pero sin olvidar que “las luchas de los campesinos cordobeses, como las del resto de Andalucía, no son más que un episodio de la historia del problema español y aún del mundial”<sup>37</sup>. Consecuencia de esto es la estructura de su obra, de todos conocida, es decir, tiene en cuenta las líneas del movimiento obrero mundial y español, para luego centrarse en el caso cordobés, si bien maneja de manera indistinta conceptos como “agitaciones campesinas”, “movimiento obrero” o “movimiento obrero-agrario”. En este plano metodológico es de destacar también la estructura interna de los capítulos, donde expone de modo separado en cada uno de ellos la propaganda, la organización, la lucha y sus métodos y al final sus resultados. No deja de ser llamativo, y resaltante, que dentro de dicho esquema ocupe un lugar la reacción patronal, hacia la cual adopta no solo un tono crítico, sino que también expresa un cierto lamento, como cuando se refiera a

---

<sup>35</sup> Ibid., *ibid.*, p. 17.

<sup>36</sup> Ibid., *ibid.*, p. 21.

<sup>37</sup> Ibid., *ibid.*, p. 22.

ella en el periodo de 1900 a 1909, y afirma que “la clase patronal agrícola salió de aquel trance tan individualista, tan atomizada y tan inorgánica como antes... y como ahora”<sup>38</sup>. Para los años 1918-1920 se lamenta de que tras la pujanza que adquirieron las sociedades patronales fuesen desapareciendo a medida que lo hacían los centros obreros, de manera que “o se cerraron o se transformaron en lugares de esparcimiento, tipo de casinos, o en peñas meramente amistosas o de carácter político”<sup>39</sup>.

Expuestas estas consideraciones, habría que responder a algunas cuestiones fundamentales para la comprensión de la obra. En primer lugar, lo planteado por Tuñón de Lara acerca de que la ideología del autor se pone de manifiesto “en el criterio de no obtener conclusiones, ni siquiera hacer algunos planteamientos que preocupan a los estudiosos de la historia social. ¿Por qué el anarquismo andaluz? ¿Por qué el auge posterior del socialismo?”<sup>40</sup>. Y una segunda cuestión está relacionada con las hipótesis sobre la conflictividad y su interpretación de tipo psicologista, pues ¿hasta qué punto Díaz del Moral desarrolla de manera exclusiva esa interpretación?

Uno de los lugares comunes cuando se habla de Díaz del Moral es calificarlo como “simpatizante” del anarquismo, pero como señaló Antonio María Calero estamos ante una obra más citada que estudiada, y por ello se han olvidado cuáles eran sus consideraciones acerca de por qué se ocupa de manera tan detenida de la corriente anarquista: “1ª. A diferencia del socialismo, que tiene dos historiadores, [...] no ha tenido ninguno el anarquismo. 2ª. En muchos momentos interesantes de su historia, pesan sobre el anarquismo acusaciones, no siempre justas, de casi todos los que de él han hablado [...] 3ª. El movimiento anarquista es tan cordobés, está y estuvo siempre tan infiltrado en nuestras agitaciones obreras, que sería imposible entenderlas in un perfecto conocimiento de él”<sup>41</sup>. Además, podríamos añadir una cuarta

---

<sup>38</sup> Ibid., ibid., págs. 222-223. Los puntos suspensivos son del autor.

<sup>39</sup> Ibid., ibid., pág. 369.

<sup>40</sup> TUÑÓN DE LARA, Manuel. *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Tecnos, Madrid, 1973. Pág. 220.

<sup>41</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. Op. cit., p. 126. Estas consideraciones la s recoge en una nota a pie de página, e idéntico planteamiento podemos encontrar también en la p. 166.

consideración, cual es la coincidencia entre sus ideas acerca de la necesidad de la educación como instrumento transformador con una corriente del anarquismo entendido como “instrumento educador y preparador en la sociedad futura”<sup>42</sup>.

En cuanto a la explicación del arraigo anarquista, desde su punto de vista había que partir del descrédito en que se encontraba la política, entendida como “una actividad amoral, de orden inferior, cuyos temas y motivos utilizan sus profesionales para medrar, para crearse una posición y para justificar toda serie de desmanes y bellaquerías”<sup>43</sup>, que era un concepto que coincidía plenamente con la propaganda anarquista, que así encontró un fácil eco; otra causa la encuentra en que el movimiento anarquista tenía un carácter primitivo, infantil, que encontró a un pueblo “imaginativo y entusiasta, totalmente inculto”, y que recogió mitos como el del reparto de tierras o el de la huelga general, si bien tampoco olvida el “sentimiento de clase”, la aparición y expansión del llamado “obrero consciente”. Su postura la resumía en una de sus sabrosas (y bellas) notas a pie de página:

“¿Qué otra escuela social hubiera logrado movilizar, en tan breve tiempo, las grandes asas de asalariados, en esta raza imaginativa e inculta, cuya apatía no cede sino a resorte de entusiasmo? Las voces socialistas, secas y frías, a mil leguas del corazón de los trabajadores, hubieran tardado un siglo en despertar a los dormidos... Solo una doctrina de tipo religioso y utópico, con sus numerosos y fervientes apóstoles, con su ardiente y copiosísima predicación, con su impulsivo sectarismo, con su entusiasmo delirante,... tenía la virtud bastante para operar el milagro... El anarquismo representa en todo el mundo la iniciación de los movimientos obreros... Esto, aparte del sentido generosamente humano y moralizador que reviste en ciertos escritos, aunque, por desgracia, esta matiz no se haya difundido entre las sociedades obreras”<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Esto lo podemos ver, por ejemplo, cuando destaca la preocupación del anarquismo por el problema cultural, conde al tiempo que califica de “sectaria” a la escuela racionalista de Ferrer, habla de una escuela “neutral”, cuyo fin sería “elevar la cultura del pueblo hasta el nivel necesario para que se convierta en la clase directora de las sociedades humanas” (p. 180).

<sup>43</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. Op. cit., p. 197.

<sup>44</sup> Ibid., ibid., p. 216.

En efecto, como señalara Tuñón de Lara, existe una laguna en cuanto a la no explicación del auge posterior del socialismo<sup>45</sup>, aunque quizá se debiera realizar con detenimiento una lectura del relato que realiza de la actuación de los socialistas durante el trienio 1918-1920 (todo ello sin olvidar los datos que suministra para el origen del movimiento socialista cordobés). Lo que se echa en falta, desde una metodología actual, es la práctica política, los resultados electorales, así como todo lo referente a la articulación política de la sociedad cordobesa en los periodos estudiados, pues solo aparecen algunas referencias tangenciales<sup>46</sup>.

Por último, queda la cuestión de la conflictividad. Dedicó tres capítulos a lo que denomina “prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas”, y ello le conduce a una postura esencialista, máxime si tenemos en cuenta que interpretaciones posteriores sobre algunos de los conflictos han puesto de relieve el carácter urbano de los mismos<sup>47</sup>, por encima del netamente campesino; él mismo explica que ese concepto de “prehistoria” lo tomaba de W. Sombart, aunque unos años antes ya había recurrido a él Constancio Bernaldo de Quirós: “Los más antiguos recuerdos a que hemos podido llegar en la historia de las rebeliones de los campesinos de Andalucía no pasan de la segunda mitad del siglo XIX. Es indudable que existe una larga *prehistoria* de los mismos, que se extiende, cada vez más oscura, sobre todo al lado de allá de las leyes agrarias de Carlos III”<sup>48</sup>.

Como han señalado otros autores, a Díaz del Moral le faltó marco interpretativo y se dejó llevar por un discurso netamente empírico, excepto en algunos casos en que plantea la contradicción estructural de la lucha de clases y en especial en el periodo más conflictivo, el

---

<sup>45</sup> Ese vacío está superado, entre otros trabajos, con: CARO, Diego. *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*. Quórum editores. Cádiz, 2013.

<sup>46</sup> Esto ha sido puesto de manifiesto con la obra de BARRAGÁN MORIANA, Antonio. *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1990.

<sup>47</sup> Ese fue el caso de los sucesos de Montilla de 1873, como puse de manifiesto en: CASAS SÁNCHEZ, José Luis y CALVO POYATO, José. *Conflictividad social en Andalucía. Los sucesos de Montilla de 1873*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1981.

<sup>48</sup> BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio. *El espartaquismo agrario andaluz [1919]*. Turner. Madrid, 1974, p. 39.

reiterado de los años 1918-1920, sobre el cual suministra una mayor información. De este modo explicaba la polarización social: “[se] ionizó el medio social: cationes y aniones, patronos y obreros, se amontonaron en los polos opuestos; no hubo lugar a términos medios;... cada cual se enroló en el bando donde le empujaban sus intereses de clase”<sup>49</sup>. No obstante, a pesar de las limitaciones, nunca será lo bastante elogiada una obra que, como señaló Pérez Díaz, tiene su base en dos operaciones, “en la de recoger cuidadosa y críticamente una enorme evidencia empírica y en la de intentar una explicación de su objeto de estudio, contrastando los “hechos” con un sistema de preguntas (y una perspectiva histórica)”<sup>50</sup>. Y esto, habida cuenta del ambiente intelectual de la Córdoba de aquellos momentos, no era poco.

### Una reflexión final

Este breve repaso por la política, los aspectos sociales y la cultura de la ciudad de Córdoba entre 1919 y 1936 nos ha servido para poner de manifiesto cómo a lo largo de estos años esta capital andaluza salía del modelo hasta entonces predominante. Pensemos, por otro lado, que tras el ataque contra el modelo transformador que representó la II República, hubo una España derrotada que se refugió en el exilio, que sufrirían Jaén Morente, Eloy Vaquero y Gallegos Rocafull. Otros debieron mantenerse en silencio en el interior, sometidos a represión, como fue el caso de Díaz del Moral. Después de 1936 desaparecía la posibilidad de culminar un cambio que culminara un proceso en virtud del cual la ciudad ya nunca más sería idéntica a sí misma en el transcurso del tiempo.

De lo que no hay duda es de que todos ellos mantuvieron sus vínculos con la ciudad que los vio crecer intelectualmente, y alguno de ellos dejaría testimonio de ello, como ocurrió con José Manuel Gallegos Rocafull, durante la conferencia que pronunció en la Casa de Andalucía en México en 1958, con el título de *Andalucía desde el destierro*, a la cual pertenecen estas palabras:

---

<sup>49</sup> DÍAZ DEL MORAL, Juan. Op. cit., p. 351.

<sup>50</sup> PÉREZ DÍAZ, Víctor. *Pueblos y clases sociales en el campo español. Siglo XXI*. Madrid, 1974, p. 21.

“1) En la añoranza del destierro (el cielo andaluz se hace más azul, la luz más diáfana), veo las cosas nimbadas con el halo del misterio, se me hacen símbolos y figuras en las que su escueta realidad se dobla con otra significación más honda que le da su sentido exacto. Veo, por ejemplo, en la palmera, en la esbelta y audaz y graciosa palmera del patio de los naranjos de la catedral de Córdoba, la expresión plástica del alma andaluza, que cuando está en las nubes, no deja de tener los pies bien afincados en la tierra, que tiene a la vez sed de tierra y de cielo, que a lo largo y a lo ancho prefiere lo elevado y lo profundo, que gusta de orearse a los vientos que van y que vienen, pero sin plegarse a sus veleidades, porque si de momento parece que se doblega, bien pronto vuelve a erguirse y permanece fiel y leal a sí misma.

2) Ahí está la torre de la catedral con sus campanas encaramadas sobre un minarete, calladas, altivas, ajenas al parecer a lo que pasa allá abajo, ensimismadas en un sueño letárgico, duras como su bronce y como él mudas, pero que llegue su hora, esas horas de plenitud que tienen todos los pueblos y abundan en el andaluz, en que su sol está en el cenit y a su luz aparece claro un quiebro de su destino, el que expresa la voz de Séneca, o el movimiento de los mozárabes de san Álvaro, o la invasión de los árabes, o las vicisitudes de la Reconquista, o la feliz culminación de la unidad nacional, o la afrenta de Napoleón, o la venida de nuevos tiempos, y en Córdoba y en las Navas, y en Granada y en Bailén, y en Cádiz y en Alcolea resonarán campanas y esquilas arrebatadas o pausadas, tristes o alegres, dando su voz precisa, justa, lacónica, rotunda al acontecimiento feliz en que cristalizó el destino del pueblo”.<sup>51</sup>

## Bibliografía

BARRAGÁN MORIANA, Antonio. *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1990.

---

<sup>51</sup> GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel, *Andalucía desde el destierro*. (Edición, introducción y notas: José Luis Casas Sánchez). Cabra, 2014, pp. 26-28. El manuscrito de esta conferencia se encuentra en el archivo de Gallegos, del cual hay una copia microfilmada en el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca. La he publicado en una edición no venal que he regalado entre mis amigos.

- BARRAGÁN, Antonio y TORIBIO, Manuel (comisarios). *Antonio Jaén Morente. Historiador, intelectual y político. Catálogo de la Exposición*. Ayuntamiento. Córdoba, 2017.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio. *El espartaquismo agrario andaluz*. Turner. Madrid, 1974.
- CARO, Diego. *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*. Quórum editores. Cádiz, 2013.
- CASAS SÁNCHEZ, José Luis. *Estudio de la historiografía sobre Córdoba y provincia (1700-1936)*. Caja Provincial de Ahorros. Córdoba, 1992.
- \_\_\_\_\_. *Por lealtad a la República. Historia del canónigo Gallegos Rocafull*. Edit. Base. Barcelona, 2013.
- CHECA GODOY, Antonio. *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*. Diputación Provincial. Córdoba, 2010.
- EXPÓSITO, Francisco. *Vázquez Ocaña. Artículos cordobeses*. Diputación Provincial. Córdoba, 2020.
- GARCÍA PARODY, Manuel. *Los orígenes del socialismo en Córdoba, 1893-1931*. Fundación Pablo Iglesias-Universidad de Córdoba. Córdoba, 2002.
- GARCÍA VERDUGO, Francisco R., ed. *Francisco Azorín Izquierdo. Arquitectura, urbanismo y política en Córdoba (1914-1936)*. Universidad de Córdoba. Córdoba, 2005.
- GARCÍA VERDUGO, Francisco y MARTÍN, Cristina. *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba. 1851-1958*. Gerencia de Urbanismo. Córdoba, 1994.
- GORRELL JAÉN, Ángela, Cristina y Magdalena; TORIBIO, Manuel. *Antonio Jaén Morente. Hijo predilecto de Córdoba. Biografía ilustrada*. Utopía. Córdoba, 2016.
- PONCE ALBERCA, Julio. *Del poder y sus sombras. José Cruz Conde (1878-1939). Semblanza biográfica y perfiles ideológicos de una figura política andaluza*. Ayuntamiento de Cabra-Cajasur. Cabra, 2001.

TASTET, Antonio; CASAS, José Luis y BARRAGÉN, Antonio. *Juan Díaz del Moral. Vida y obra*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1995.

TORIBIO, Manuel. *Antonio Jaén Morente: el límite de lo imposible*. Córdoba, 2013.

Para Augustin Challamel la Mezquita-Catedral es como un libro: "Es toda la historia religiosa de España, desde los tiempos más remotos". Allí asiste a una misa que le va a servir tanto para conocer las costumbres de los fieles como para hacer algunas reflexiones sobre el catolicismo en España, aquí mezclado con lo oriental. Ve hombres y mujeres arrodillados o sentados sobre aquellas esterillas al estilo oriental, otros personajes que conversan, escupen, tosen, pasean o miran a las mujeres; perros que entran a la iglesia; un sacerdote que lee y habla excesivamente deprisa; el órgano que interpreta aires poco religiosos... Sólo encuentra devoción en un soldado de la Guerra de la Independencia, que hace penitencia por haber apuñalado a un oficial francés.

Fuente: Francisco AGUAYO EGIDO, «Viajeros franceses por la Córdoba contemporánea», en *La ciudad y sus legados históricos (VI). Córdoba contemporánea (Siglos XIX-XXI)*, Córdoba, 2022, p. 161.

